

ORDENANZA Nº 82/2022

El Honorable Concejo Deliberante

De la Ciudad de Las Varillas

Sanciona con fuerza de:

ORDENANZA

Artículo 1º: Declarase extinguidas las obligaciones asumidas por el adherente **Nº00038, Sr. Alberto Rene Armando, D.N.I. 10.249.883, CUIT/L 20-10249883-7**, en su condición de adjudicatario del Plan Municipal de Vivienda denominado **PRIMER HOGAR II**. En consecuencia, transfírase a favor del beneficiario, el dominio pleno del inmueble en donde se construyó la casa habitación y que se describe a continuación: "LOTE DE TERRENO y sus mejoras, ubicado en la Ciudad de Las Varillas, Pedanía Sacanta, Departamento San Justo, designado LOTE UNO de la MANZANA CIENTO TRES, mide once metros cuarenta centímetros de frente al Nor-Este sobre calle Uspallata, por veintinueve metros de fondo y frente al Sud-Este sobre calle Misiones, lo que hace una superficie total de TRESCIENTOS TREINTA METROS sesenta decímetros cuadrados y linda: al Nor-Este, con la citada calle Uspallata; al Nor-Oeste, con lote 22; al Sud-Este, con calle Misiones y al Sud-Oeste, con parte del lote 2, todos del mismo plano. Inscribiéndose el dominio en el Registro General de la Provincia con relación a la MATRICULA seiscientos setenta y nueve mil ciento noventa y cuatro, San Justo. El inmueble descripto, se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia, como propiedad número 30-06-2467398/4. Cuya Designación

Catastral Municipal es C001 S003 M103 Manz. Of. 103 P01 L01”, de acuerdo a lo establecido mediante Ordenanza Municipal N°46/2019.

Artículo 2º: Facultase al Poder Ejecutivo Municipal a disponer las medidas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º, siendo a cargo de la titular la totalidad de los gastos que demande su perfeccionamiento.

Artículo 3º: Comuníquese al Poder Ejecutivo Municipal.

FECHA DE SANCIÓN: 11/05/2022

Natalia R. Gallegos

Secretaria H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Paola R. Olivero

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

PROMULGADO POR DECRETO N° 460/2022

DE FECHA 17/05/2022